DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3.518] *Buenos-Aires, Miercoles* 24 *de Mayo de* 1843. [PRECIO 6 *rs.*

INTERIOR.

DE LA GACETA.

(Continuacion.)

Madrid en 1839 se entregó á la generosidad del General Rosas—Investido de una mision importante, abusó de esa confianza para insurreccionar á Tucuman—Fué á sepultar su loca empresa en los campos del Rodeo del Medio—

En todos sus atentados, el saqueo, el incendio, los asesinatos, la matanza, la felonía y la ferocidad han caracterizado á los salvajes unitarios—Por todas partes están recientes los sangrientos vestigios de su barbárie—

Despechados porque no podian vencer el denuedo nacional en la lid impía y cruel que habian promovido, lanzaron desde Montevideo en 1841 contra el General Rosas la Máquina Infernal, con la agravante circunstancia de impávidas falsificaciones oficiales, y otras alevosías de que se estremese indignada la humanidad.

En 1842 practicaron el último esfuerzo, y sus ordas todas congregadas y sus secuaces reunidos se presentaron en el Arroyo Grande al mando de Rivera á recibir con su completa derrota el mas cumplido escarmiento—

Sabe el Comorodo Purvis, nadie ignora, y los mismos salvajes unitarios lo confiesan, que despues de ese estrepitoso y total desastre, solo se sostienen sus hordas en Montevideo y en algunos puntos del territorio Oriental á favor de la intervencion que él se ha arrogado en las aguas del Plata, á favor del armamento de tres mil extrangeros imitadores del funesto ejemplo del Comodoro, y merced á otras alevosías, contra las que opondremos siempre nuestro derecho, la confianza en la justicia de Dios, toda nuestra sangre, nuestras fortunas, y hasta nuestro porvenir y fama—

Ningun crímen, por atroz que sea, han omitido los salvajes unitarios, de aquellos que todos los pueblos y todos los Gobiernos deben reprimir y castigar, de aquellos que el Derecho de Gentes y la Legislacion Universal clasifican de horroroso y anti-sociales—Para sellarlos todos se asociaron á los Indios bárbaros del desierto; y en distintas ocasiones los han impelido á la matanza y robo sobre las poblaciones cristianas—

La humanidad y civilizacion deplorarán siempre que un Comodoro Británico se haya unido á este bando de facinerosos para aumentar el derramamiento de sangre y prolongar los desastres de dos Naciones leales amigas de la Gran Bretaña—

Ni se oponga que los salvajes unitarios han formado cuerpos de Ejército para presentarse en la lid—

Eso mismo prueba que pugnan contra la opinion pública de estos paises—

Cuando Lavalle se presentó en Entre-Rios en 1839, salido de la Isla de Martin Garcia, no pudo reclutar hombres—

Cuando por sorpresa se arrojó en 1840 sobre las playas de Buenos Aires, y penetró hasta la Matanza, ningun Ejército reunido tenia el General Rosas—La Provincia se pronunció libremente; y ese pronunciamiento contuvo espantó al invasor. Aturdido con ese desengaño, solicitó un Ejército Francés que le fué negado—Precipitóse entonces en vergonzosa fuga—

Y esto sucedia en circunstancias que la República estaba en desacuerdo con una nacion poderosa, y que todos sus puertos se hallaban bloqueados—

El Comodoro Británico no debe ignorar que cuando su Patria estaba pronunciada toda contra el Rey Jacobo II, cuando la opinion pública sostenia en el trono al Príncipe de Orange, Guillermo III, Jacobo, despues de haber insurreccionado la Irlanda, se presentó con el poderoso auxilio de la Francia en las orillas del Bogue en 1690 con 40,000 hombres—Allí fué vencido y deshecho—Sin embargo de haber presentado ese Ejército, y á pesar de los títulos que invocaba en su favor, sabido es que el voto nacional estaba pronunciado contra él—

Cincuenta y cinco años despues desde 1745 á 1748 en medio de las dificultades de la Gran Bretaña en su sangrienta guerra contra la Francia y la España, se practicaron nuevas tentativas para subvertir el órden establecido—El Príncipe Carlos Eduardo, hijo del Pretendiente, por sorpresa invadió la Escocia, y derrotó varios destacamentos Ingleses—Tomó á Perth, triunfó en Prenston-Paus, sitió á Edimburgo, y con los auxilios que le enviaban la Francia y la España, marchó sobre Londres—Victorioso en Falkirk de un Ejército superior al suyo, fué concluido en Culloden, y exterminado todo su Ejército y secuaces por la indignacion Nacional—

En estos casos pues, un cuerpo de Ejército reunido por esos medios nada prueba contra el pronunciamiento nacional—

Los rebeldes asesinos salvajes unitarios han agotado los mas horrendos crímenes contra la Patria, contra Dios y los hombres—

A este bando pérfido, rebelde y atroz de salvajes asesinos unitarios, debe aplicarse en la guera lo que dice Wattel:—

"Es preciso distinguir cuidadosamente "la guerra legítima y en forma de las guer"ras imperfectas é ilegítimas, ó mas bien "esos latrocinios que se hacen *sin autori"dad legítima, sin motivo aparente, ó sin for"malidades y únicamente por saquear*" (1).

Porque, como expresa Reyneval—"*Es "una obligacion perseguir á todo trance á "los sediciosos que hacen la guerra como "bandidos*, puesto que violan las Leyes "sociales, en vez de defenderlas" (2)—

Y así lo manifiesta tambien Wattel cuando dice:

"Cuando una nacion ó un Soberano ha "declarado la guerra á otro Soberano con "motivo de alguna desavenencia que se ha "suscitado entre ellos, su guerra es lo que "se llama entre las naciones una guerra "legítima y en forma, y los mismos de una "y otra parte, por el Derecho de Gentes "voluntario independientemente de la jus"ticia de la causa—No sucede nada de esto "en una guerra informe é ilegítima llamada "con mas razon un latrocinio—*Las empre"sas sin ningun derecho, y aun sin motivo "aparente, no pueden producir efecto legí"timo, ni dar ningun derecho al autor de "ellas*—La Nacion atacada de esta suerte "por los enemigos no está obligada á ob"servar para con ellos las reglas prescrip"tas en la guerra en forma, y puede tra"tarlos como á bandidos" (3)—

No desconoce el Gobierno Argentino la justicia y extension de estos derechos, la precisa aplicacion de ellos á un bando atroz, las exigencias de la verdadera humanidad en favor de los pueblos que tanto han sufrido con virtud heróica; pero aun á presencia de tan altas y poderosas razones tampoco olvida la clemencia; á pesar de la grave irritacion nacional—

El Mundo civilizado que juzga imparcialmente de los sucesos contemporáneos, que contempla hasta que extremo han llegado recientemente las exigencias de la guerra en otros paises, que mira la horrenda anomalia consignada por el Comodoro Purvis, no negará á la Confederacion y al General Rosas la justicia que indignamente atropella á sus enemigos—Ni un solo hijo digno de esta tierra le rehusaria su brazo, su fortuna, y su vida, para sostener la Causa Segrada de la Patria, de la razon, de la civilizacion, y de la Libertad del Mundo—

Ya que hemos mencionado las reglas que deben observarse en la guerra contra bandidos tan atroces como son los salvajes unitarios, recordamos al Comodoro Purvis que el Gobierno Británico ha reconocido últimamente el bloqueo declarado por el de Méjico contra los insurgentes de la Provincia que se ha rebelado contra el Gobierno General de aquella República—

A pesar de este ejemplo, y de la gran diferencia de casos en favor de los derechos del Gobierno Argentino, el Comandante naval Britanico enunciado, no solo se ha permitido no reconocer la restriccion impuesta sobre los *contrabandos de guerra* á la Plaza sitiada de Montevideo, sino que lo ha resistido á cañonazos, interviniendo hostilmente contra la Confederacion en favor de un bando rebelde, aleve y feroz—Y esa intervencion no solo ha herido los derechos, Libertad y suerte venturosa de las dos Repúblicas sino que ha contrariado tambien los deseos manifestados del Gobierno de S. M. B. por la paz, y abierto un abismo delante de los intereses y del comercio Británico en estos paises—

(1) Wattel, Lib. 3.° Cap. 5.° P. 67.
(2) Reyneval, Lib. 1.° Cap. 28 P. 6.
(3) Wattel, Lib. 3.° Cap. 5.° P. 68. Véase Grocio, Lib. 3.° Cap. 3.°

Los Exmos. Sres. Ministros de las Potencias que mediaron por la paz, saben que no solo omitió el Gobierno Argentino establecer un rigoroso bloqueo sobre Montevideo, teniendo derecho inequívoco y fuerza bastante para sostenerlo, sino que asintió á los deseos de sus Excelencias de que los buques de comercio que llegasen del Oceano no fuesen comprendidos en esa prohibicion, con tal que los Cónsules y Comandantes de Estacion emplearan todos los medios en su poder, á fin de impedir á los buques de Comercio de sus Naciones se entregasen al Cabotage para introducir en el Puerto de Montevideo víveres y armas—

Esta benevolencia suma ácia las naciones neutrales es singular—No han estimado justo practicarle los Gobiernos de la Gran Bretaña y de la Francia en la guerra, y menos aun cuando esta se dirige contra un bando rebelado y criminal—

Ni es preciso fijar la diferencia inmensa que hay entre los insurgentes Mejicanos y los salvajes unitarios—

Ya que hemos recordado sucintamente los crímenes feroces de estos últimos contra todas las leyes primitivas de la Religion, de la Naturaleza y de la Sociedad, no omitiremos las máximas politicas que, por su propia perversidad, han consignado como leyes de guerra contra la Confederacion—Las tómamos de los sanguinarios documentos de la titulada Comision Argentina de salvajes unitarios, que se han publicado en los Diarios de esta Ciudad, y han estado sometidos al exámen público en la Imprenta de la Gaceta Mercantil, en su original autógrafo—

MAXIMAS DE LOS SALVAJES UNITARIOS.

"*Es necesario emplear el terror para "triunfar en la guerra*—

"*Debe darse muerte á todos los prisione"ros y á todos los enemigos*—

"*Debe manifestarse un brazo de fierro y "no tenerse consideracion con nadie*—

"*Debe tratarse de igual modo á los ca"pitalistas que no préstan socorros*—

"*Es preciso desplegar un rigor formi"dable*—

"*Todos los medios de obrar son buenos, y "deben emplearse sin vacilacion*—

"*Debe imitarse á los Jacobinos de la "época de Robespierre*"—

Estas son las máximas que regularizan la guerra de los salvajes Unitarios, á las que han dado la mas atroz ejecucion, siempre que han podido practicarlo—

Ante tan espantosos crímenes y tan infernales doctrinas resalta vivamente el carácter del bando á que se ha aliado el Comodoro Purvis, y la justicia con que se les debe aplicar los principios del Derecho de Gentes que hemos manifestado—

Aun cuando los salvajes unitarios no fueran lo que son, aunque solo fueran criminales rebeides de un órden comun, ninguna Nacion, menos aun un funcionario de la Gran Bretaña, debe aliarse á ellos—

"No puede haber alianza con rebeldes, "dice Reyneval (4), porque no forman "nacion, y por consiguiente no existe en"tre ellos género alguno de indepen"dencia—

"No pueden celebrarse válidamente "sino por el Representante del Estado en "cuanto á las potencias Extrangeras (5)—

El Gobierno de S. M. el Rey de los Franceses, adherido á este principio tan justo y esencial á la conservacion y felicidad de las naciones, sostuvo que en los últimos sucesos del Plata no habia existido ni podido existir alianza entre S. M. y los rebeldes, y Rivera—

El Honorable Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Guizot, en la sesion del 20 de Febrero de 1841, refiriéndose á la Convencion de Paz del 29 de Octubre celebrada con el Gobierno Argentino, declaró ante la Cámara de Diputados, "*que jamas se habia considerado la Fran"cia ligada á la causa de la República de "Montevideo ó de los proscriptos Argenti"nos;* y que asi siempre lo habia alta"mente proclamado"—

Y el Sr. Le Grange en la sesion de Abril siguiente demostró que no solo no habia existido esa alianza con los rebeldes sino que habia sido rechazada por la Francia—A nombre de la Comision de la Cámara, dijo—

(4) Reyneval, Lib. 1.°, Cap. 5, P. 3—
(5) Klüber, Derecho de Gentes Moderno de la Europa—Sec. 1.ª, Cap. 2, P. 142—

"Todas las potencias neutrales, todos "los Gabinetes que se han sucedido en "Francia han reconocido al General Ro"sas como el solo poder legal con "quien pudiese tratarse—Por la deno"minacion de aliados de la Francia se "designa á la vez al Estado Oriental y á "los partidarios del General Lavalle—"No existe empeño alguno á este res"pecto—Tan convencido está el Gobier"no Oriental de ello, que en distintas "ocasiones ha hecho proponer á la Fran"cia una alianza ofensiva y defensiva, y "sus ofrecimientos no han sido aceptados. "No puede acordarse el título de aliados "de la Francia á los partidarios de Lava"lle, ni á la Comision que dirige la insur"reccion de los proscriptos Argentinos"—

Tampoco habrá olvidado el Comodoro Purvis que, censurándose en las Cámaras de su Patria en 1839 la conducta del Gobierno Francés, fueron clasificados rebeldes esos mismos salvajes unitarios y pardejon Rivira, á quienes se ha unido el mismo Comandante naval Británico en 1843—

No debe haber consignado al olvido la sesion de la Cámara de los Comunes del 19 de Marzo de ese año, en que Lord Saudon, Diputado por Liverpool, en la creencia de que la Francia se hubiera aliado al Pardejon Rivera y á los salvajes unitários, dijo:

"Enlazada con estos procedimientos "hay una circunstancia notable—No con"tenta la Francia con el bloqueo, ha con"descendido á unir su bandera á la de "unos sublevados, y de concierto con es"tos rebeldes derrocó el Gobierno legal "de Montevideo, con quien se hallaba en "paz."—

Debe recordar la idéntica clasificacion que en la sesion de la Cámara de Lores del 16 de Julio del mismo año hizo el Visconde Strangford respecto á Rivera y los salvajes unitarios, cuando entre otras observaciones, dijo:

"Aunque la Francia no ha tomado po"sesion de la Isla de Martin Garcia, la ha "entregado á ciertos individuos rebeldes, "enemigos de Buenos Aires"—

Contra estos rebeldes, pues, no ha querido el Comandante naval Británico que se ejerzan los derechos de la guerra, ni aun una sombra de bloqueo—

Y cuando el Gobierno de S. M. B. acaba de reconocer un bloqueo contra una Provincia rebelde, cuando este es un legítimo derecho de la guerra, ampliamente ejercido por la Gran Bretaña, segun lo declaró el Visconde Melbourne en la sesion del 16 de Julio de 1839 (6), ante la Cámara de los Lores, y cuando él se aplica á esos mismos salvajes unitarios declarados rebeldes en las propias Cámaras de la Gran Bretaña, el Comodoro Purvis no solo conculca todos estos principios y altos respetos, sino que se arroja á aliarse con tales facinerosos—

Una nacion, cuya Independencia ha reconocido la Gran Bretaña, y con la que tiene un ventajoso Tratado de Amistad, Comercio y Navegacion, y otro sobre el tráfico de esclavos, una nacion leal que confiaba en la fé pública de S. M. B., no puede contemplar sin la mas viva indignacion tan humillantes crueles procedimientos—No puede ni debe consentirlos; y la inmensa irritacion con que los repele anuncia que conoce sus derechos, que está decidida á sostenerlos, y que todos los acontecimientos y consecuencias funestas de los horrendos actos del Comodoro Purvis, recaerán sobre el que ha querido someter á dos Repúblicas Americanas, amigas sinceras de la Gran Bretaña, á los violentos insultos de la fuerza opresora, y al estrepitoso dictado del cañon—Treinta y cuatro años há que estos paises protestaron valientemente contra la tirania; y no consentirán hoy someterse á la mas ignominiosa y aborrecible esclavitud—

(*Continuará.*)

(6) Véase el *Times* de Londres fecha 17 de Julio de 1839—

CORRESPONDENCIA.

(Continuacion.)

Inició á su descenso del Gobierno la

importante Expedicion á los Desiertos del Sud en 1833 y 34— Esta empresa inmortal, consumada por el General Rosas, á despecho de sus enemigos los salvajes unitarios, es un esclarecido alto timbre de su vida pública.

Con un puñado de valientes acometió una empresa ante la que habian fracasado los esfuerzos de tres siglos, y las mas aguerridas numerosas fuerzas de la Provincia — Sin otros elementos que un ánimo heróico y el denuedo de esos bravos soldados formados por su virtuoso ejemplo, se arrojó á allanar para la civilizacion el escabroso sendero del Desierto.

En lo mas rigoroso del invierno, marchando por ásperas escabrozas nevadas soledades, y bajo un Cielo frigido inclemente, el ilustre General Rosas guió á los valientes guerreros de su mando por una senda alumbrada por el fuego de la gloria— Veinte mil Indios bravos belicosos cayeron en reiterados combates sobre los medanos en las fragosidades y á las margenes de los Rios y encumbradas Sierras del Desierto bajo los redoblados golpes de las lanzas victoriosas de los soldados de la Patria y de la civilizacion— Mas de tres mil Argentinos y Chilenos fueron salvados de un bárbaro cautiverio—El estandarte glorioso de la Confederacion flameó, sin tener ya enemigos que vencer, sobre el célebre rico cerro Payen, en las riberas de los rios Colorado, Chuelechel, Neuguen, Balchitas, y sobre los encumbrados Andes.

Los campos de la Provincia fueron prodigiosamente ensanchados, recuperados sus primitivas fronteras, y dilatados hasta la interseccion de los 41 grados de latitud con los 9 de longitud del Meridiano de Buenos-Aires. La provincia se engrandeció: adquirió ricos hermosos inconmensurables territorios; y la gloria de sus armas, por todas partes victoriosas, reflejó fulgente sobre los lejanos horizontes del Desierto. La civilizacion vió ensancharse la esfera de su influencia; y las ciencias exactas y naturales obtuvieron datos é ilustraciones importantes. El General Rosas ha sabido reunir un tesoro cientifico de inestimable valor en esas vastas latitudes: algun dia lo transmitirá con alta gloria al dominio de la ciencia.

Mientras que él engrandecia su pais y admiraba al Mundo, los salvajes unitarios suscitoron la anarquía y encendieron de nuevo la guerra civil. Negaron todo género de auxilios al Ejército Expedicionario en aquella campaña afortunada y gloriosa—Combinaron el asesinato del ilustre General Rosas, y se lanzaron á ejecutarlo, pero la Providencia salvó la preciosa vida del Héroe—La opinion pública indignada los aterró con su inmenso poderío; y al descender la Administracion traidora de 1833, instrumento y ludibrio de los salvajes unitarios, la voz del General Rosas resonó en alto sosteniendo los soberanos derechos é inalienables libertades de la Provincia, y fulminando un tremendo anatema contra los bárbaros unitarios alevosos feroces enemigos de la libertad y de la gloria de la Confederacion.

A su regreso de esta memorable Expedicion el General Rosas reusó los arcos de triunfo y las condecoraciones de victoria—Licenció á los valientes que le habian acompañado, y buscó en la vida privada el reposo á tantas fatigas rodeadas de los espléndidos laureles de una gloria inmortal.

En 1834 y á principios de 1835 los salvajes unitarios promovieron un nuevo sacudimiento politico, una combinacion horrorosa que debia despedazar la nacionalidad del pais, y sepultar en escombros su Libertad—El asesinato feroz alevoso del ilustre General Quiroga en Barranca-Yaco perpetrado por ellos foé el preliminar espantaso de ese plan traidor de esclavitud y desolacion.

Otra vez vacilaron los destinos de la República—Mostróse su porvenir ennegrecido de luto—Grande era el conflicto; grave é inminente el peligro—Los Padres de la Patria deliberaron sobre su suerte, y llamaron á salvarla al ciudadano General Rosas, invistiéndolo de un poder fuerte por la Ley—Sin la sabiduría y patriotismo de la Representacion de la Provincia que expidió esta sancion salvadora, confirmada por el sufragio individual de todos los habitantes, el ilustre General Rosas no habria sido compelido á aceptar el mando supremo, y el pais se habria perdido con todas sus glorias y todas sus esperanzas.

Llegamos á la época mas encumbrada del General Rosas—Es imposible que un hombre de Estado y un guerrero pueda elevarse á mayor altura en el Mundo político.

Por todas partes alzaban su cerviz los salvajes unitarios; y agitando las teas incendiarias de la guerra civil, anticipadamente se complacian en un triunfo imaginario comprado con la desolacion y afrenta de la República.

El ilustre General Rosas se presentó con denuedo á llenar la mision mas gloriosa de su vida pública.

Su firmeza desconcertó á los salvajes unitarios— Aturdidos recibieron golpes de muerte en Córdoba, San Juan, la Rioja, Catamarca y Tucuman— Los asesinos del ilustre General Quiroga, sometidos al juicio de la Ley, sufrieron el condigno escarmiento—La sábia energia del Encargado de las Relaciones Exteriores vigorizó los debilitados elementos de la Confederacion; ensalzó la justicia nacional; é impulsó valientemente la caúsa Santa de la Libertad del pais.

Persistieron los salvajes unitarios; pero fué para aumentar sobre si los mas estrepitosos escarmientos.

Alzóse en América el aventurero Santa-Cruz — Los salvajes unitarios se prosternaron viles y traidores ante ese tirano.

Erigióse en el Estado Oriental el cabecilla usurpador Rivera;— y los salvajes unitarios se envilecieron hasta constituirse en instrumentos de eso miserable desertor de la causa Americana.

Por todas partes suscitaron enemigos á la Patria y traficaron con su nacionalidad y honor.

El ilustre General Rosas resistió á todos; y para colmo de la inmensa gloria con que brilla su nombre, legó á la Historia una pagina de oro en la cuestion Francesa;—y en la convencion de paz tan honrosa para ambas naciones.

No puede ofrecerse para una nacion jóven una época mas esclarecida.

La América, la Europa, el Mundo han admirado este portentoso periodo. El General Rosas ha adquirido inmensa gloria; y su heroismo sublime se encumbra á la altura de la inmortalidad.

(Concluirá.)

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

BRASIL.

Rio Janeiro, 1.° de Mayo.

Se celebraron hoy en la imperial quinta de Buena Vista las nupcias de la Serenísima Princesa la Señora Doña Francisca, con S. A. R. el Príncipe de Joinville. Al medio dia recibieron los augustos esposos, en la capilla del palacio de la misma quinta, de manos del Exmo. y Revmo. Sr. Obispo Capellan Mayor, la bendicion nupcial. Tuvieron la honra de ser testigos del casamiento los Exmos. ex-Regentes Visconde de Olinda y Baron de Monte Alegre; halláudose igualmente presentes los Ministros de Estado.

A la misma hora salvaron las fortalezas y los buques de la Escuadra francesa, que desde la mañana estaban empabezadas para festejar tambien el Santo del nombre del Rey de los Franceses.

(Sentinella da Monarchia.)

DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno—

Buenos Aires, 20 del mes de América de 1843.—
Año 34 de la Libertad, 28 de la Indepen. y 14 de la Confederacion Argentina—

Al Señor Ministro de....

El infrascrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, para decir á V. S., que debiendo celebrarse el dia 25 del corriente en la Santa Iglesia Catedral el glorioso anniversario de nuestra Libertad, con asistencia del Exmo. Gobierno, y empleados de la lista civil y militar, concurrirá V. S. con los emplados de su Departamento á las once de la mañana del mencionado dia, al Templo expresado, en el que ocuparán ámbas listas los lugares que les están señalados, de que cuidarán los encargados del ceremonial Oficial 1.° D. José María Sagasta en la parte civil, y el Coronel D. Francisco Erezcano en la militar—

Dios guarde á SS. muchos años—

AGUSTIN GARRIGÓS—

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

Trigo vendido el dia 17.

273 fanegas vendidas desde 280 hasta 318 pesos, su calidad superior y regular.

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas Independencia ó Muerte!

Frutos de campaña introducidos en este Mercado el dia 13.

Cueros vacunos	991
Cueros de potro	5
Cueros de carnero	1460
Cueros de nonato	24
Arrobas grasa	282
Arrobas sebo	216
Arrobas crin	11
Arrobas lana	569

Mercado del Norte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Frutos de campaña introducidos en este Mercado el dia 18.

Cueros vacunos	1254
Cueros de potro	9
Cueros de carnero (doconas)	85
Cueros de nonato	31
Arrobas grasa	103
Arrobas sebo	208
Arrobas crin	5
Arrobas lana	37
Fanegas maiz	63
Fanegas trigo	240

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 22.
3.ª PUBLICACION.

D. Salvador Isnardi,	Génova
Juan Montenegro con tropa de arria, despachada por D. José Galarraga,	Mendoza
José G. Garcia de Zúñiga (clérigo)	Banda Oriental
Augusto Brunel,	Francia
Juan Manuel Vera,	Paraná
Fortunato Pigari	Rio Janeiro
Francisco Gasiller	idem
Laurentino Candioti	Santa Fé
Bartolomé Leiva	idem
Carlos Zavalla	idem
Ygnacio Comas	idem
Manuel Caravelos,	Gualeguachú
Antonio Iglesias,	Sandú
Alejo Tamini,	Córdova

DIA 23.
2.ª PUBLICACION.

D. Luis Rufino	Génova
Santiago Dasso	Patagones
Liborio Viera	idem
Francisco Rocha	idem
Clemento Nuñez	idem
José Félix Arias, 2 hijas, 1 criada y 3 peones,	Salta
Electo Arias,	idem
Ventura Jofre con tropa de arria, despachada por D Gervacio Castro,	San Juan
Miguel Quiroga con id. id. por id. id.,	idem
Juan José Riofrio con id id. por id. id.,	idem
Francisca Mendez,	Colonia
Agustin Torrellas,	Paraná
Rosa Acosta	idem
Casimiro Blanchan 1 sirviento	idem
Pasiar S. Blanchar	idem
Ceferino Farias 1 hijo	Rio Jeneiro
Julio Michaud	idem
Juan Bering	idem
Juan J. Kennedy	idem
Bonifacio Villalonga	Sandú
Juan Echevarrie	Banda Oriental
Isidora Alastre 1 hijo	idem
Florentina Portillo 1 hijo	Santa-Fé

DIA 24.
1.ª PUBLICACION.

D. Joaquin Milans,	Mercedes
Maria del Carmen Guano, dos hijos y un sirviente,	San Salvador
Koeiett Walery,	Alemania
Carlos Costa,	Rio Janeiro
Tristan Cuello con tropa de carretas despachada por D. Manuel I Molina	Córdoba
Mariano Porsel	Tucuman

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

DIA 23.

A BARBER Y ORR, *perú* 13
4 cajones zarazas, 12 estufas, 16 docenas palas.

A D JUAN G SMITH Y CA., *piedad* 100
2 fardos jergas, 1 idem jergon.

A R Y J CARLISLE Y CA., *piedad* 100
2 fardos franelas, 2 idem bayetas de medio pellon, 1 idem alfombras, 1 idem paños, 5 cajones género para vestidos, 1 idem puntillas, 4 fardos casimir, 8 cajones hilo de ovillos, 1 fardo bramantos, 2 cajones tijeras de trasquilar.

A SÁ PEREIRA Y MEIRELLES, *belgrano* 103
37 bolsas fariña, 90 idem café.

A D BARTOLOMÉ HERAND, *piedad* 44
28 pipas y 14 medias idem vino tinto, 80 cajones coñac.

A D JOSE P CARNEIRO, *maipú* 47
45 sobornales yerba, 18 rollos tabaco.

A RISSO, GALO Y CA., *belgrano* 53
9 bultos tabaco de Corrientes.

A D JAIME LLAVALLOL É HIJOS, *cangallo* 98
110 cajas de sal.

A BRISCOF, TWYFORD Y CA, *potosi* 44
200 cajas planchuelas de fierro.

A NICHOLSON, GREEN Y CA., *representantes frente al número* 60
148 braseros de fierro, 56 atados palas, 6 fardos papel para imprenta.

A D FRANCISCO BERDIER, *reconquista*
24 pipas y 21 cuarterolas vino tinto.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

MANIFIESTOS.

Barca Francesa "Soleil" procedente de Cette consignada á Zumaran y Tresserra; á los mismos, 400 pipas vino tinto, 20 idem aguardiente, 20 medias idem, 18 cuarterolas idem, 600 cajones vino de Burdeos, 598 idem idem moscatel, 152 idem idem de Madera, 67 idem licores, 52 idem agenjo, 6 idem andalla, 4 baules, 3 cajas pieles, 1 idem agua de colonia, 1 baul botines, 6 cajas mercancias, 10 fardos idem; á Gullermo Jeune, 3 cajones porcelanas, 1 idem mármol, 1 tocador, 1 espejo, 1 sombrero de señora, 1 cajita para tarjetas de visita, 1 péndula con farol, 1 caja muestras; á Lorensone, 4 cajas geringas.

Buques que llevan Balija.

Para Rotterdam—Bergantin Belga "Marco Polo" el 25 á las 10.

Para Falmouth y el Continente—Bergantin Sueco "Christian" el 25 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá sin falta en toda la semana la Goleta Nacional—

"Dolores"

Admite pasageros y un poco de carga.—Las personas que quieran taatar véanse con su patron en casa de D. Juan Bossi, calle de la Paz esqcina que hace cruz con el Teatro. m24—3p

Para Mercedes,

Saldrá para dicho destrino el Viernes 26 del corriente, la Goleta Nacional—

"Carmen Ligera"

Admite carga y pasrgeros. Los Sres. que gusten tratar por algunas de estas cosas pueden ocurrir al almacen de pinturas calle de la Reconquista núm. 80. m23—3p

PARA
El Havre de Gracia,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá para dicho destino del 1.° al 5 de Junio próximo la muy velera dé primera clase Barca Francesa—

"Cornelia"

Su capitan—Kraoul.

Los Señores que gusten tratar pueden ocurrir á sus consiguatarios—

Mosca, Dunoyer y Vanni,
m20—15s Calle de Federacion núm. 84.

Se vende ó se fleta

Para cualquier puerto del Brasil ó el de la Habana, el muy hermoso y de primera marcha Bergantin Nacianal—

"Especulacion"

Quien se interese en una ú otra cosa ocurra á su consignatario—

Tomas Rousse.
a29—15p Calle de Cangallo núm. 97½.

For London

The remarkably fast sailing A. 1. Brittsh built Ship—

"Orpheus"

(325 tons register.)

Augus M. Lellan, master.

Has upwards of two thirds of her cargo engaged and will be despatched immediately. Her accomodations for passengers are first rate, being very spacions and comfortable, in every respect. For freight or passage, apply to the consignees Messrs. Rennie, Macfarlane & Co., or to—

CHARLES R. HORNE,
m16—s Licensed Ship Broker, Paz No. 51.

For freight or charter

To New York and Boston, or one port only, the fine coppered & copper-fastened Barque—

"Aurora"

(283 tons Register)

Richard Doyle, master.

Having part cargo engaged, is now ready to receive, and will take freight on reasonable terms—Apply to the master at Palmer's hotel, or to—

Daniel Gowland & Co.
m15—s Plaza de la Victoria.

Para la Coruña

Saldra en todo el presente mes la Fragata Española—

"Modesta"

Su capitan D. Juan Sandelises.

Es buque de lo mas superior que existe en este puerto tanto para carga como para pasageros. Para una ú otra cosa ocurran á sos consignatarios—

m6—s *Jaime Llavallol é hijos.*

For sale, freight or charter,

The copper and copper-fastened Brig—

"Trafalgar"

Of Boston.

(160 Tons Register)

Light draught, and a very desireable Vessel.—Apply to capt. Barber, or to the consignees

Daniel Gowland & Co.,
a11—s Plaza de la Victoria.

Para Marsella,

El muy velero y de primera clase forrado y clavado en cobre Bergantin Frances—

"Astronome"

Saldrá para dicho destino á la mayor brevedad, teniendo gran parte de su cargamento contratado; sus comodidades para pasageros son de las mejores y se les asegura un buen trato. Para tratar de flete ó pasage ocurran á sus consignatarios—

Hermann, Dufourg y Ca.,
a15—s Victoria núm. 102.

For Baltimore direct.

The well-known, staunch, and superior brig—

"Helen M'Leod"

Of Baltimore,

Captain—Isaac Norris.

Will be dispatched in all the present month of May. She will have room for some dry hides or bales, and can accommodate a few passengers very comfortably. For terms of freight or passage, apply to captain Norris, at Kidd's Hotel, or to the consignees—

Daniel Gowland & Co.,
Plaza de la Victoria.

m10—s

For New-York.

The first rate fast sailing coppered and copper-fastened American Barque—

"Sagamore"

(285 tens register)

Cap. John J. Mattison.

Having a considerable part of the cargo engaged will have quick Despatch and will take the remainder to fill her up an reasonable terms. Apply to Cap. Mattison at Kidd's Hotel, or to the consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.
69 Reconquista.

a29—s

Para Rio Janeiro.

El muy velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Sardo—

"Pampero"

Capitan—*Giuseppe Borzo.*

Saldrá sin falta á fines de la semana entrante: admite alguna carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades y asegura el mejor trato posible.—Para tratar ocurran á sus consignatarios—

Vieira y Thimoteo.
Universidad 126.

m5—6p

Para Nantes,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy velera y de primera clase, forrada y clávada en cobre, Barca Francesa—

"Colombien"

Saldrá para dicho destino con mucha celeridad, teniendo todo su cargamento contratado. Este buque tiene las mejores comodidades y se asegura el mejor trato Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad ocurran á sus consignatarios—

Hermann, Dufourg y Ca.
Victoria número 102.

a15—s

Para Bahía.

La muy velera y de primera clase, forrada y clavada en cobre Barca Prusiana—

"Federico Carlos"

Su capitan——G. STOOHAAS.

Estando casi concluida su descarga y debiendo darse á la vela para su destino tan luego que tenga suficiente lastre á bordo, tomará á flete muy barato cualquier cosa pesada que sirva de lastre; tambien lastre de piedra y lo descargará á su costa.

Ocúrrase á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
No. 69 calle Reconquista.

a3—s

Se Fleta

Para cualquier puerto en el Mundo donde se admita la bandera.—La muy superior, velera y nueva Barca Sueca—

"Leonidas"

(De 500 toneladas)

Su capitan J. A. Westrom.

Hace un año y medio que fué construida y es A No. 1. Está descargando su cargamento de sal, y aceptará flete cualesquiera que se ofresca, á precios muy moderados. Ocúrrase á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.,
No. 69 Reconquista.

a6—s

For freigth or charter

To any port of the World, where hev flag is admitted.—The very superiar, fast sailing new Swedish Barque—

"Leonidas"

(Of about 500 tons burthen)

Captain J. A. Westrom.

Only one & half year old & stands A No. 1 is now discharging her cargo of salt, and wil; accept of any charter that may offer at reasonabl terms. Apply to her consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.
69 Reconquista.

a6—3p

For freigth or charter

TO ANY PART OF THE GLOBE

The fine fast sailing A 1 British buil Brig—

"Charles Kid"

(168 tons register.)

Captain—Seo Leslie.

How lessins in the Inner Roads & ready to receive cargo on board immediately. Apply to—

John Best & Brothers,
66 calle Federacion.

a17—5s

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA FEDERACION!

Pérdida.

El Lúnes 15 del corriente por la mañana, se ha perdido en la plaza de Lorea un reló de una caja de plata. La persona que lo hubiese hallado y se sirva entregarlo en la calle de Lorea núm. 23, frente á los corredores del Sr. Villarino será gratificado.

m24—3p

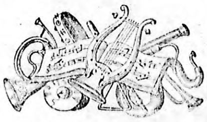

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA.

Gran Solemnidad Cívica.

Hoy Miércoles 24 del mes de América de 1843

Despues de selectas sinfonías, se entonará por toda la Compañia el HIMNO NACIONAL. En seguida se representará el sublime dráma nuevo en 5 cuadros—

JUSEPO EL VERONES

ó

EL CONSPIRADOR.

¡25 DE MAYO!

Prévios los actos preliminares y entonacion del HIMNO NACIONAL, se exhibirá la tragedia en 5 actos—

LANUZA

El Verdadero Patrióta;

Y concluirá la funcion con una graciosa—

ESTUDIANTINA,

Cantada por el Sr. Molina y acompañamiento.

Dará principio despues de los fuegos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Circo Olímpico.

GRAN FUNCION

POR LA

COMPAÑIA DE VOLATINES.

En celebridad del 25 DE MAYO, despues de entonada la *Cancion Patriota*, tendrá lugar una hermosa representacion cuyo pormenor es el siguiente:—

Segundo Laguna ejecutará un gran baile en caracter de paisano, en seguida hará el ejercicio de la lanza en la cuerda.

Baldomera Viera bailará un minuet federal, y hará la prueba de pararse de cabeza dentro de una rueba de puñales.

Florencio Castañera ejecutará un difícil baile, y despues colocará una silla y mesa en la maroma en la que se sentado comerá y por conclusion dará un salto de la mesa á la cuerda.

Jaime el payaso jugará su rol con difíciles actitudes las mas variadas y agradables de las que quedarán sumamente satisfechos los concurrentes.

Laguna exhibirá en la cuerda una divertida escena en carácter de múger, la que terminará por el fricasé ejecutado en el suelo acompañado del payaso.

Baldomera Viera bailará la galopa, en seguida por la vez primera ejecutará la difícil prueba de imitar la araña en sus actitudes al pasear por la maroma.

Castañera bailará un fandanguillo en la cuerda, y en seguida hará la difícil prueba de pararse de cabeza en un peso fuerte colocado en la punta de una bayoneta.

Jaime el payaso bailará la gaita gallega, en varias actitudes tan divertidas como agradables.

El todo de la funcion será cerrado por la entretenida escéna titulada EL PAYASO TRANSFORMADO, le que será desempeñada por Castañera y Laguna, los que en este carácter redoblarán sus esfuerzos á fin de complacer al público.

Si se alcanza llenar los votos de los espectadores es todo lo que puede remunerar las aspiraciones de la Empsesa y satisfacer su ambicion.

Entrada con asiento para hombres......	2 pesos
Idem idem para señoras.......	2 idem
Palcos..............................	10 idem

A las 3½ de la tarde.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Catecismo

DE la Potrina Cristiana, en verso para el uso de las escuelas del Colegio de Buenos Aires; se vende en la Imprenta del Estado, Plaza del 25 de Mayo núm. 13, atras del Coliseo.

m24—3p

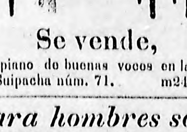

Se vende,

UN piano de buenas voces en la calle de Suipacha núm. 71. m24—3p

---

Para hombres solos

EN la calle de la Catedral núm. 58, hay dos cuartos para alquilar, juntos ó separados; en la misma casa se encontrará con quien tratar.

m24— 8p

Aviso..

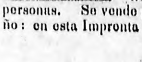

Se vende una galera aparente para viajar al interior, y tiene comodidad para diez personas. Se vende por no necesitarla su dueño: en esta Imprenta darán razon.

m24—3p

Aviso

QUIEN necesite encerados ó cobertores de lona recia para saladeros y trojas ocurra á la calle de Federacion número 20.

m24—6p

Cursos de Historia y Frances.

El dia primero del próximo Junio, D. Juan Bautista Persy, abrirá en el establecimiento de educacion sito en la calle de Suipacha número 24, que tiene el honor de dirigir Es con la mayor satisfacion que dicho señor se apresura en aprovecharse de la oportunidad que le ofrecen los progresos de algunos de sus discípulos en los diferentes ramos que ya están cursando, para proporcionarles, en recompensa de su aplicacion, unos conocimientos tan útiles como los de la historia. Dichoso de poder manifestarles cuan complacido se halla de ver los esfuerzos que hacen para corresponder con sus esperanzas, él no ha economizado nada para proporcionarse al efecto los materiales necesarios. Inútil seria estenderse sobre las grandes ventajas que se pueden recoger de este importante estudio. Bastará decir que remontar hasta el orígen del mundo, seguir á los pueblos en sus luchas recíprocas, familiarizarse con los hombres grandes cuyos nombres y heroicos hechos han pasado á la posteridad: en fin asistir á la caida de los imperios mas vastos, ver elevarse otros nuevos sobre sus ruinas, y compararlos todos con los que existen hoy dia, son conocimientss que deben adornar la inteligencia de un jóven para hacerle algun dia útil á la SOCIEDAD. En la historia es donde aprendemos á conocer á los hombres tales cuales son, en sus virtudes y sus debilidades, y es con razon que uno de los oradores célebres de nuestra época (M. Berrier) la llama ESCUELA DE LA VERDADERA MORAL.

Este curso durará dos horas y se dará tres veces á la semana, los Martes, Jueves y Sábados á la tarde, en el órden siguiente: Historia Sagrada, Historia antigua, Historia Romana, Historia de Francia y de la América. El método abreviado que se seguirá allanará en cuanto sea posible las dificultades que los discípulos puedan tener que vencer en este difícil aun que alagüeño estudio

A la solicitud de algunos jóvenes del Comercio y estudiantes de medicina y derechos, tambien se abrirá el mismo dia un curso de frances que durará dos horas y se dará tres veces á la semana y á la tarde, los Lúnes, Miércoles y Viernes.—Los jóvenes que sin ser discípulos del establecimiento deséaren asistir á cualquiera de estos dos cursos, serán admitidos si se presentan antes del dia 15 de Junio.

m23—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se alquila

UNA fábrica en posicion muy ventajosa para fundicion de sebos y velas de molde, con todos los útiles y buenas comodidades. Ocúrrase calle de las Piedras núm. 109.

m23—4p

A los plateros.

Robo de una canasta de plata.

DE la casa núm. 251 calle de Maipú, se han robado ayer una canasta de plata con la aza tejida de lo mismo; se suplica á las personas á quienes se la presententen en venta, la detengan y avisen en dicha casa, donde será bien gratificada. m23—3p

Se vende

UNA cómoda con un tocador y cuatro cuadros grandes de sala de última moda, que se darán en un precio mui acomodados. Ocurran á la calle de Federacion núm. 207.

m13—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

ENFRENTE del Cuartel de Rebajados se vende un medio cuarto de tierra en mil pesos. El que quiera tratar ocurra á la calle del Restaurador al llegar á la plaza de Monserrat en la hojalatería. m23—3p

Se compra

UN armazon de tienda con mostrador &c. Quien lo tenga para vender puede avisar en la calle de la Victoria núm. 147. En la misma casa darán razon de un armazon que está en un cuarto de la casa del Sr. Belaustegui, propio para sastrería ú otra cosa.

m23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

Se vende una buena y cómoda cocina económica construida de hierro. Ocúrrase calle de la Reconquista número 243. m23—4p

Carpinteria,

SE necesitan unos oficiales de este arte, calle de Méjico núm. 118. m23—3p

¡Viva la Federacion!

EN la calle de la Piedad núm, 226 de San Miguel para el Rio, en el primer cuarto, se ha abierto una tienda nueva de mercería con un elegante surtido de efectos que se venderán á precios equitativos. m23—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

POR auto del Tribunal de Comercio, se ordena la venta en remate público para pago de un acreedor, de la casa de D. Francisco Soroda sita calle del Restaurador cuartel 26, en las puertas principales del mismo Tribunal en los dias 26 27 y 29 del presente mes á las 11 de la mañana, y está comisionado para presidir este acto el Sr. Teniente de Cónsul segundo D. Adolfo Mancilla. Los interesados, puedan ocurrir á la oficina del actuario que firma, para imponerse de la capacidad de ella, y la cuota de la rotasa en que se remata.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado.

m23—3p

Se alquila

UNA pieza en la calle de las Piedras núm. 17, al lado del templo escoces, á hombres solos. m23—3p

Se necesita

UN jovencito como de 10 á 12 años para una casa de menudeo. En el almacen de zapatos del Sr. Girondo, calle de la Universidad número 44 cerca del Colegio se encontrará la persona que lo necesita. m23—3p

50 ps. de gratificacion.

EL Sábado 19 se huyó de la calle de Potosí número 197 un galleguito colon de 12 años de edad; se llama José Gregorio, vá con pantalon de nanquin oscuro y chapona color pasa. Quien dé razon cierta de él ó lo entregue en dicha casa recibirá los 50 pesos de gratificacion. m23—8p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

LAS personas que se crean con derecho á los bienes del fallido D. Jaime Pareda podrán ocurrir con sus documentos á la oficina del infraescrito dentro de quince dias contados desde esta fecha; pasados los que les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. De órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Cayetano Campana, que conoce en el concurso se dá este aviso. Buenos Aires mes de América 23 de 1843.

m23—8p *AGRELO.*

Terralla,

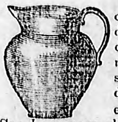

Hay un surtido de ollas y cazuelas catalanas, porrones de todos tamaños, tinajas grandes y medianas, un surtido general de vasijas de barro, que se venden al menudeo y por docenas á precios los mas equitativos; calle de Potosí de San Juan para el Rio, pasando la esquina á mano derecha puerta número 100½.

m22—8p

Casa en Venta,

CALLE de Tacuarí núm. 124, dicha casa está situada en 13 y media varas de terreno de frente, tiene sala, dos dormitorios, cocina, lugar, pozo de balde, dos patios; tambien tiene un cuarto de alquiler á la calle con todas las oficinas precisas. Tambien se ofrece dejar cuatro mil pesos á réditos y el alquiler del cuarto todo dando el rédito de uno y medio. El que quiera tratar ocurra á la calle de Belgrano número 216. m22—3p

Ama de Leche.

SE ofrece una jóven y robusta con buenas recomendaciones. Quien la necesite ocúrra de Monserrat para afuera nueve cuadras á la derecha preguntando por la casa de D. Miguel Quinteros, que allí darán razon.

m22—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR JOSE J. ARRIOLA.

En la fábrica civil y militar calle del Perú N. 25

El Viérnes 26 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, por tener su dueño que trasladarse del pais, se rematarán indispensablemente á la mejor postura y al contaco el contenido siguiente:—

Sombreros y gorras de varias clases, charrateras de oro y plata fina, dichas entre-finas y galon de oro y plata fino, trenzas de oro y plata fina, dichas entre-finas y cinturones para oficial, sarcillos, carilleras finas y ordinarias, chapas id. id., platos para morrion chicas y grandes, viseras id. id., cordon fino con borlas y entre-finas dicho grueso fino y entre-fino, guantes para hombre y señoras, canavá en piezas y para tiradores, penachos punzoss y blancos, oro fino y ordinario para quemar para los plateros, un hermoso apero del pais con todo chapeado de plata completo para montar á caballo, una capa de paño fino nueva para hombre, un armario, un sofá, una cuja y sillas, una colgedura de zaraza fina para cuja y otros útiles.

¡VIVA LA FEDERACION!

Divisas para sombreros ó chaquetas.

SE imprimen en la Imprenta Argentina, á 12 pesos el ciento. f3—

¡Viva la Federacion!

EL librito que contiene la coleccion de Recetas del—

Doctor Mandonti,

Se halla á dos pesos en la Imprenta Argentina, de la plaza para el Colegio núm. 37.

¡VIVA LA FEDERACION!

☞ A LOS

Sres. Preceptores y Padres de familias.

SE acaba de reimprimir el recomendable.—

Catecismo de Moral,

Por D. J. L. Villanueva; se vende en la Imprenta Argentina.—Precio 3 pesos 4 reales.

m20—1

☞ A LA

Humanidad Aflijida.

EN la calle de la Victoria núm. 280 se halla una señora tullida hacen diez años sin mas amparo que el de una hija pobre de sesenta.

Avisos.

Utiles de Escritorio,

Y otros varios objetos de gusto, que se hallarán en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

CANDELEROS de bronce de mucho gusto, cordones para bastones y paraguas, cinturas para cazar, hermosisimo reló de sobre-mesa con sus floreros correspondientes estilo *venaissonce*, pincitas de acero para cortar las uñas, corta-plumas de tijeritas, ceuas fulminantes de primera, anteojos de larga vista, mapa nuevo del Rio de la Plata, cordones de seguridad para relojes, destornilladores, escobas de erin, cagnas de lápices, pastel surtidos de colores, costureros con musica, tacos excelentes de billar con procedé, bolas para billar, arcos y flechas, lápices de palo con masa colorada, cajitas de pintura, idem con plumas de ave, licoreros con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copites, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, ajedréz y volante, bolitas de mármol, cajitas para afeitarse con jabon, pincel y espejo, trompos de Alemania, teinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, brújulas de bolsillo, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, pelotas de goma clástica y otras, corta-plumas de golpe, esponjas muy finas, pinceles para miniaturas, lámparas de porcelana, costureros y necesarios de toileta hermosisimos para señoras, pistolas de bolsillo de una y dos tiros, puños de baston y regatones, excelente betun frances mucho mejor que el ingles, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco y cuadernos hermosisimos surtidos, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernadores y modistos, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre carmin fino, y negro, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la ropa, los dientes, sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas esquisito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribania de jacarandá con guarnicion, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave cortadas y otras, letras de cambio en español, francés é inglés, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geográficos y mapa-mundi, atlas elemental geográfico, cajitas surtidas para boliceros, tomines de gamuza y de papel, dibujos, punto de marca para bordar cigarreras, tiradores, ridiculos &a., tinteros de campaña, piedras finas para afilar corta-plumas, libritos de memoria, hojas de marfil, carteras y cartoncios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papeleritas con papel, lacre, sellos, obleas, guarniciones de escribania, sellos de piedra finos y de nacar, corta-plumas muy bonitas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y de carey, obleas coloradas y otras, carterias para tarjetas, libros de memoria dorados y estampados, hojas de corta-plumas un surtido de laua para bordar que se venderá por junto, pizarras de carton y de piedra, cuadros dorados con santos, raspadores, compases surtidos letras y cifras para marcar ropa, escopetas de 2 tiros, cajas de pinturas al oleo, y vejigas idem, prensa para copiar papel y tinta para idem, cajas de revesino, carton bristol ó marfil para pintar ó dibujar &a. &a. &a. m22—3p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al Baratillo

EN la merceria calle de Federacion al lado del núm. 149, de la Catedral tres y media cuadras para la Plaza de Lores, se ha sacado un rico surtido de encajes bordados de hilo desde 2 hasta 5 pesos vara; tambien se venderá por piezas de muy pocas varas á precios muy baratos; igualmente un precioso surtido de colchas de lana flor das de los mejores gustos desde [illegible] hasta 70 pesos, costureros de música, guantes de lana muy finos 3 y medio y [illegible] pesos par, botines de lana finos para chicos 2 pesos y 20 r[illegible] le par, tiradores de goma y de seda 15 pesos par, peinetas de carey, carabanas doradas de última moda desde 8 hasta 15 pesos par, medias de seda de patente de lo mejor negras y blancas 20 pesos par, dedales de composicion, peines blancos de marfil desde 12 reales hasta 6 pesos, y un sin número de articulos pertenecientes á este ramo, todo muy barato. m22—5p

---

Avis aux Dames de bon gout

Madame Pàris arrivant de Paris offre ses services pour tout ce qui est article à confectionner, tel que: robe, chapeau, bonnet de soirie &c. Elle demeure rue de Cuyo No. 17.

m22—1p

Se vende

UN piano riquísimo de excelentes voces y recien venido; en la calle de la Catedral frente al número 212 se puede ver, y el que quiera tratar ocurra á la calle de Representantes frente al número 229, casa del Sr. Negrott. m22—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

UN mozo español recien venido de España, desea colocarse en almacen, tienda, registro ó de mayordomo en alguna casa ó establecimiento dentro ó fuera de la ciudad; para todo se halla con las aptitudes necesarias, ademas posee el idioma frances; la persona que lo necesite puede dejar en esta Imprenta calle y núm. de su casa: tambien dará pruebas de su honradez y buena conducta. m22—8p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE necesita una mucama; la que quiera colocarse dando buenos informes de su conducta, será admitida en la calle de Potosí número 75. m22—3p

---

$ 50 de gratificacion.

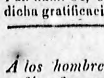

Se ha perdido el Martés de la semana pasada un perrito negro, las cuatro patas amarillas, y orejas cortadas. El que lo haya hallado y lo entregue en la calle de la Paz núm. 34, boteria del Sr. Parker, recibirá dicha gratificacion. m22—3p

---

Aviso.

Á los hombres laboriosos, que han sabido filosofar aprovechando útilmente los tres peligrosos lustros de la vida al abrigo y ejemplo de sus padres, y quieran aprender muy pronto.

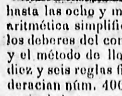

Se tiene abierta la enseñanza literaria, la del anuncio del núm. 3,340 de este Diario del mes de Octubre pasado desde las oraciones hasta las ocho y media; de lectura, escritura y aritmética simplificada todo á un mismo tiempo, los deberes del comerciante, teneduría de libros y el método de llevar una correspondencia, por diez y seis reglas fijas segun Tulio, calle de Federacian núm. 406, donde se venda un Diccionario de la tercera edicion española. m29—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitrios!

Se vende

UN surtido de 60 pares de mazas de lapacho y quebracho de 22 á 24 pulgadas. El que se interese por ellas véase con D. Ramon Traybel, en la calle del Parque núm. 62. m22—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Para hombres solos

SE alquilan tres hermosas piezas en los altos de la Recoba Nueva núm. 60; allí darán razon. m22—8p

---

¡VIVA LA CONFEEDRACION ARGENTINA!

Aviso á los Quinteros.

SE vende muy barata una corta partida de semilla de papas de superior calidad, en el almacen calle de la Universidad número 40 frente al café de Marcos. m20—3n

---

¡Vva la Federacion!

Se vende una casa en la calle de Tacuarí número 45, con treinta y nueve varas de fondo y veinte de frente, tiene 15 piezas habitables, siendo muy interesante por su local no distando mas que cuatro cuadras de la plaza principal para el campo doblando para la Concepcion. La persona que se interese en dicha casa puede ocurrir á tratar á la misma. m20—6p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ojo á la conveniencia.

SE vende el almacen de comestibles calle de la Universidad número 40 frente al café de Marcos, tiene poco principal y hace buenos diarios, lo vende su dueño por no poder atenderlo. En el mismo se encontrará con quien tratar. m20—3n

---

Sanguijuelas

FRANCESAS MUY GRANDES,

DE las mejores que han venido al pais se venden en la Botica de Burgos á precios cómodos, calle de Belgrano núm. 178 de San Juan dos cuadras para el alto. Tambien se aplican á precio equitativo. m20—3p

---

Calendario Frances de Escritorio

Para el año de 1843.

RECIEN venido de Francia muy bien cartonados con muy lindas láminas á 2 ps. los grandes y 1 peso los chicos; se venden en al Imprenta Argentina calle de la Universidad número 37. m20—1p

---

Aviso.

EN la calle de Corrientes núm. 254 se alquilan piezas propias para depósitos de frutos del pais. Tambien hay un resto de tejas para componer techos que se darán muy baratas, ocurriendo para ello á cualquiera hora. m20—3p

---

Aviso.

SE alquilan tres piezas para hombres solos ó un matrimonio sin familia, las piezas tienen ventana á la calle, se dará la casa y comida por 600 pesos, serán bien tratados, tambien se toman cosinados por un bajo precio, y se venden algunos muebles: las personas que gusten pueden ocúrrir á la calle de Cuyo número 258. m22—3p

---

Interesante

EN la tienda fábrica calle de la Universidad núm. 73 al lado del Papel Sellado, se acaba de recibir un [illegible] vo y elegante surtido de guantes de cabretilla, anto, seda, bragueros de patente, tiradores de varias clases, ligas para señoras, &a. &a., todo á precios muy equitativos. Se venden tambien 1 par de espejos de cuerpo entero, un baño de lata unos armazones y vidrieras sumamente baratos. m20—8p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la casilla federal ó en la calle de Maipú núm. 88, encontrarán las personas que lo necesiten un maestro albañil que se compromete á hacer todo trabajo perteneciente á este arte, principalmente á evitar toda lluvia ó gotera á las azoteas con muy poco gasto de cal, polvo &c. m20—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

SE ofrece un jóven de edad de 18 años para tienda ó almacen por mayor, y si es para ropería será mejor por estar bien instruido en dicho ramo, para lo que tiene buenas recomendaciones. La persona que lo necesitare tendrá la bondad de dejar en esta imprenta una esquelita donde dé razon de la calle y número para ocurrir á tratar. m20—3p

---

Aviso.

UNA señora sola sin familia ofrece sus servicios para casa de hombres solos aunque sean dos ó tres para todo servicio, tender camas, acomodar, limpiar y componer la ropa. Quien la necesit , siendo hombres solos, pueden dejar en la imprenta las señas de la casa en que viven. m19—5p

---

¡ INTERESANTE !

A los amigos de la prosperidad del Pais, en el aumento de los ramos de Industria.

ES notorio que las Provincias Septentrionales de la República Argentina son perfectamente adaptadas para producir con iguales ventajas los mismos productos que enriquesen el Imperio del Brasil, y que para poner en movimiento esa capacidad, bastará fomentar la industria. En Colombia y otras Repúblicas de este Continente, son ya conocidas las ventajas que reportan los que se han dedicado á la elaboracion del azucar; pues sus resultados han sido siempre espléndidos.

Con este propósito, contrayéndose por ahora á la fabricacion del azucar con el menor gasto posible, se ha traido al pais, por via de muestra, una MAQUINA de fierro de una construccion muy perfeccionada, y que extrae con una celeridad extraordinaria grandes cantidades del jugo de la caña dulce, que, evaporado, purificado y cristalizado debidamente, rinde el mejor azucar.

La máquina se pone en movimiento por medio de bueyes ó de mulas, como en las atahonas, y para no perder de su celeridad cuando se emplean aquellos, solò se muda una de las ruedas con otra que vá de repuesto, asimismo ván de repuesto aquellas piezas que mas se gastan con el uso continuado: y últimamente ofrece la ventaja de poderse colocar en cualquiera parte sin el auxilio de tirantes, pues la misma máquina sostiene los ejes con sus ruedas.

El que desee comprar esta máquina se servirá ocurrir á la casa de comercio de Juan Galt Smith y Ca., calle de la Piedad número 106. m19—12p

---

Chacra.

UN estrangero desea hallar una para alquilar. El que la tenga puede avisar en la calle de Cangallo número 88. m18—5p.

A TODOS INTERESA

EL

GRAN BARATILLO,

En la calle de la Piedad núm. 208, de las cuatro esquinas del Hospital de Mugeres tomando para San Miguel en la misma vereda al principio de la cuadra una tienda merceria de dos puertas que estará una bandera punzó.

CIGARRERAS de paja 8 pesos, idem de retrato de muchisimos gustos de 15 á 20 pesos, idem de nueva invencion 16 y 18 pesos, gorritas de chicos caladas y con sus puntillas correspondientes 4 pesos, idem de lana de mucho gusto y de cuero de mono francesas, toallas de hilo 3 pesos y de alemanisco de Rusia 4 pesos, botones pera chaleco de metal muy finos, idem de seda y prunela, idem de azavache para vestidos 1 peso, idem de nacar 3 y 5 reales, ricas peinetas de la India lisas y caladas y de búfalo de trenza, cubiertos de mesa á 18, 20 y 24 pesos docena doble, cucharas de composicion 12 pesos y de fierro plateadas 14 pesos, idem de plata alemana 55 pesos y de platina 40, pañuelos de cambray de hilo 4, 5 y 6 pesos y de guardas de color muy finos 11 pesos, idem de algodon blancos guardas de color 2 pesos, idem oscuros 2 pesos y franceses 3 y medio pesos, ricos guantes de cabretilla blancos, negros y de colores para hombre 8 pesos, idem de seda y de cabretilla de todas clases para señora, idem de algodon lisos y calados de señora de todos colores 2 pesos, cintas de raso floreadas para gorras 4 y 5 pesos, y de gasilla 2 pesos, medias de seda lisas con vistosas cuchillas 18 pesos, idem de patente negras 18 pesos, idem de hombre de lo mejor 24 pesos, y de algodon blancas, de colores y negras desde 2 hasta 4 y medio pesos, idem de lana de hombre y señora blancas, negras y oscuras, camisetas y calzoncillos de punto, botines de lana merina y de algodon con suela y sin ella á todos precios, un brillante surtido de corta-plumas y carteras, tiradores de seda con la alma de goma y de goma solos á todos precios, plumas de acero de primera clase 1 peso docena, candeleros de bronce 10 pesos par, platillos con despaviladeras 4 pesos, salero de cristal 1 peso par, un brillante surtido de floreritos de por, colona de todas formas y gustos á precios muy acomodados, tiradores imitacion de goma 20 reales y de goma 4 pesos, peines de marfil grandes 4 pesos y regulares 20 reales, batidores de idem 2 pesos y de taleo de la India 3 y medio pesos, idem de búfalo ricamente trabajados de 5 á 8 pesos, arandelas de cristal de todas clases y muy finas 6 y 7 pesos par, carabanas de cornelina 8 pesos, idem de azavache y de alambre negros 20 reales, idem doradas de todas clases, un brillante surtido de pomadas, aceites, aguas, jabones, pasta de almendra y espíritu de jabon, todo á precios acomodados, un buen surtido de tiras bordadas en percal, encajes bordados de hilo de todos anchos y randas de idem, colchas de algodon 20 pesos, cadenas de todas clases de goma 3 pesos, cajas con espejo, jabonera, jabon, cepillos de barba y buenas navajas de afeitar á 40 pesos, idem sin navajas y cepillo, 25 pesos, un buen surtido de cajas de rapé muy finas 4 pesos, cepillos de ropa, barba, dientes y uñas, y una porcion de cosas que por no hacer mas estenso no se detallan. m18—6p

---

¡VIVA LA CONFEDERACOIN ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE VENDE una casa en la calle de Cangallo antes de llegar al Núm. 490, edificada en un cuarto de tierra completo, con una sala y dormitorio á la calle de azotea y otra sala y dormitorio que cuadra el patio de teja, y en seguida un cuarto de azotea, cocina y otro cuarto destechado y pozo de baldo; se dará por las dos terceras partes de su valor: el que se interese puede ocurrir al encargado calló de Corrientes número 86; en la misma casa se vende un poncho redondo por haberlo salido corto al dueño. m18—8p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cohetes voladores.

EN la calle de Maipú núm. 25 se hallan de venta á razon de 10 pesos la docena. m18—10s

---

Colchonería y Tapicería.

SE avisa al público que en la colchonería calle de la Reconquista número 50, se forran toda clase de sofás de género de cerda y de zazaza, sillas de brazos, bancos y toda clase de obra carrespondiente al ramo de tapicería; tambien se hacen cortinados á la última moda y se cose alfombras y esteras, el todo á precio acomodado. En el mismo establecimiento se encontrará un surtido de colchones de medida, marquesas de cedro y de pino, esteras de esparto, felpudos y baules. m16—8p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Un coche superior con sus aperos correspondientes, caballos lindos y mansos. El que desee comprarlo ocurra á la caballeriza calle del 25 de Mayo núm. 60. m18—5p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Rapé frances

DE lo mejor que hay en el pais, se encuentra de venta en la cigarreria de la victoria frente al Teatro nuevo á 25 pesos libra, idem de del pais 8 ps. idem, idem con olor, 10 ps. idem, idem de la Princesa 20 pesos idem; tabaco paraguayo para hoja de lo mejor 5 y medio y 6 ps. libra, idem correntino bueno 4 y medio y 5 ps. idem, idem brasilero para tripa 3 y medio y 4 ps. idem; cigarros paraguayos puros á 9, 10, 12 y 14 ps. el atado de 128, idem mas inferiores como para negocio á 8, 9 y 10 ps. idem. m17—8p

---

Aviso Interesante.

EN la Botica en frente á la plazuela de Sto. Domingo, se acaba de recibir un surtido de geringas comunes finas de goma elastica, de marfil y de cristal, como tambien de algallas y candelillas de patente, de bragueros de todas clases y de goma clástica de última invencion, y de pesavios, y de varios otros articulos; el todo se vende á precios muy limitados. m17—8p.

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Una casa en la calle de Federacion del molin tres cuadras para el campo, que forma esquina, con veinte y seis varas de frente al Sud y setenta de fondo, propia para establecimiento de frutos del pais por su localidad; tambien se vende ó se alquila un obraje de ladrillos, de la puerta traviesa de Balvaneda cinco cuadras al Norte. Para tratar ocúrrase al número 260 calle de Federacion. m16—15p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL profesor que firma avisa al respetable público que ha recibido una partida de sanguijuelas de Europa, negras grandes, que se creen las mejores que han llegado al pais. Se venden por mayor y menor calle de las Artes núm. 121, la cuadra que entra á San Nicolas, se verá el letrero de sangrador á la derecha.

m16—10p *Lucas Mozcoso.*

Sanguijuelas de Europa

RECIEN llegadas de una calidad superior y grandes, se venden por mayor y menor á un precio ínfimo en la botica calle de la Paz Núm. 31. m17—12p.

Aviso

UN individuo con las referencias debidas, quien sabe tener perfectamente bien la correspondencia en los idiomas ingles, frances y español, conociendo las dos partidas de la teneduría de libros, desea colocarse en una casa de comercio respetable, por cuyo efecto se servirán presentarse por escrito á esta imprenta los que necesiten de él en tal calidad, rotulada la esquela con las iniciales E. M. m13—14p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tabaco paraguayo superior.

EN la plaza del Restaurador se ha recibido fresco y se venderá al infimo precio de 5 pesos libra, almacen rosado Plaza del Restaurador núm. 116. m13—12s

---

Paño de castor y de piloto,

SE vende por piezas y por varas en la sastreria de Mayer calle de Cangallo núm. 50, desde 28 hasta 45 pesos la vara; igualmente paño negro y azul bueno á 34 y á 36 pesos vara y por pieza algo menos. Tambien hay en dicha sastreria un completo surtido de paños superiores, casimires idem, elásticos y á prueba de agua, rasos para chalecos, paño ancho para ponchos &a. &a., todo á precios sumamente baratos. m13—15s

---

Efectos plateados y de plata alemana.

NUTTALL, M.cCann y Ca., calle de la Piedad núm. 140, ofrecen á precios muy acomodados, un brillante surtido de candelabros y de candeleros de sala y aposento plateados y con orillas de plata, fuentes con tapas idem ricamente adornadas, teteras y cafeteras plateadas, bandejas elegantes de varias clases, cucharas grandes, pequeñas y medianas del metal sólido llamado plata alemana, con otros muchos efectos. m9—21s

---

Ojo al Aviso.

SE vende el acreditado almacen calle de Potosí numero 193, de la Iglesia de S. Juan dos cuadras para el campo. Se vende por que su dueño ya hacen tres meses se halla enfermo y no poderlo atender. a29—30p

---

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.